

OFICIO No LXIV/CPVDPE/32/20.

ASUNTO: CONVOCATORIA.

San Raymundo Jalpan, Oax., a 07 de agosto de 2020.

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE VIGILANCIA DE
LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 70 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 27 fracciones II, III, XIII; 31 fracción III y V; y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se emite la siguiente CONVOCATORIA para reanudar la SESIÓN ORDINARIA, de la COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, que se llevará a cabo el día martes 11 de agosto a las 13:00 horas del año en curso, en la sala de juntas del primer nivel del Edificio de Diputados.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
07 AGO 2020
12:05
DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
DISTRITO XXII
LAGO PINTO PRINCIPAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
07 AGO 2020
12:08 hrs
DIP. CESAR ENRIQUE MORALES NIÑO
DISTRITO V
ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
07 AGO 2020
12:00 hrs
DIP. YARITH TANNOS CRUZ

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO

RECIBIDO
07 AGO 2020
12:02

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO